

CONCON,

3050

11 OCT 2023

DECRETO REGISTRADO N° _____ /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- Resolución N°6 año 2019 de la Contraloría General de la República
- Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República y en uso de sus facultades que le confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad de Concón.
- Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/2022. Decreto Alcaldicio N°3085 de fecha 04/10/2023.
- Solicitud de Permiso Administrativo **Escuela Puente Colmo.**

DECRETO

1. **AUTORIZÉSE** Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, a las(los) funcionarias(os), según el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA	RUT	Nº DIAS	DESDE	HASTA
1	CLAUDIA ESTAI HIDALGO	ESC. PTE. COLMO	[REDACTED]	1	23/10/2023	23/10/2023
2	JUDITH HUENCHUÑIR HERNÁNDEZ	ESC. PTE. COLMO	[REDACTED]	1	05/11/2023	05/11/2023
3	TAMARA OVALLE CARRASCO	ESC. PTE. COLMO	[REDACTED]	1/2	10/10/2023	10/10/2023

2. **RATIFIQUESE** Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, a las(los) funcionarias(os), según el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA	RUT	Nº DIAS	DESDE	HASTA
1	YOICE ARÉVALO BUSTAMANTE	ESC. PTE. COLMO	[REDACTED]	1	06/10/2023	06/10/2023
2	HORTENSIA JACQUE VERGEL	ESC. PTE. COLMO	[REDACTED]	1/2	04/10/2023	04/10/2023

3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo RR.HH. DAEM (733)

FRV/MSM/MLEG/CZE/asv.


ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Usado